



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 008		Fecha: 9/06/2022			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 006 2020 00269 00	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LLANTAS Y RINES LTDA.	WILLIAM ALDANA QUINTERO	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	10/06/2022	14/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **9/06/2022** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

ANDRES ROBERTO REYES TOLEDO

SECRETARIO